

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SEVENVIT CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 10 de abril del 2018 a las 10H30, en el local ubicado en la Avenida Republica E6.114 y Avenida Amazonas Edificio C.C. Mall el Jardín los socios de Sevenvit Cia Ltda, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y asimismo, por unanimidad, acuerdan tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
3. Resolución sobre el destino los resultados del ejercicio económico 2017;
4. Fijar la retribución que tendrá el Gerente General de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde son los siguientes.

SOCIOS	NUMERO DE VOTOS
Clara Ayala Hoyos	141.684
Carlos David Escobar	8.317
TOTAL	150.001

Preside la reunión El Sr Carlos David Escobar y la Señora Clara Ines Ayala actúa como Secretario. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente, declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1.- Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, el informe es aprobado por la Junta de conformidad con lo estipulado en la ley de Compañías y en Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

2.- A continuación, se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales, después del análisis correspondiente son aprobados por la Junta de conformidad con lo estipulado en la ley de Compañías y en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

3.- Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017:

Utilidad antes de participaciones: usd 6.536,67

Participación de utilidades empleados usd 980,50

Impuesto a la renta usd 4.518,70

Reserva legal usd 51.87

Utilidad a disposición usd 985,60

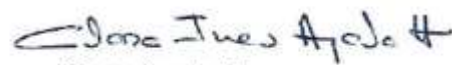
La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2017 y respecto de las utilidades a disposición de los socios, resuelve por unanimidad colocar la suma de NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con sesenta centavos (US\$ 985,60) en la cuenta de utilidades acumuladas

4.- Respecto al cuarto punto del orden del día, la Junta en forma unánime resuelve fijar la retribución del Gerente General para el ejercicio económico 2018 en USD 800 promedio mensual.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11h30. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.



Carlos David Escobar
Presidente



Clara Ayala Hoyos
Secretario